

## INFORMACIÓN

## ELECCIONES SINDICALES 06 CCOO pide los mismos derechos y obligaciones para las dos redes

Interinos  
4 de octubreSindicato USO  
18 de octubreSindicato FETE-UGT  
1 de noviembreSindicato STES  
15 de noviembreSindicatos de Secundaria  
11 de octubreSindicato CSI-CSIF  
25 de octubreSindicato ANPE  
8 de noviembreSindicato CCOO  
22 de noviembre

En plena vorágine por la campaña electoral el secretario general de enseñanza de CCOO hace un alto en el camino para atender a nuestra entrevista.

### ¿Cuáles son las líneas básicas de su programa de cara a las elecciones sindicales?

En general, debemos financiar más y mejor el modelo educativo, activar un plan de choque que ataje la grave problemática de la enseñanza Secundaria. Tenemos que acabar con la exclusión escolar de los escolares, dar más atención individualizada, rebajar el número de alumnos por aula. Necesitamos más estructuras y recursos. Debemos solucionar los problemas de convivencia que se están produciendo en los centros. Necesitamos más y mejores centros que han de contar con una autonomía pedagógica para posibilitar la adaptación al entorno del alumnado, y que les permita diseñar sus programas curriculares. Y, sobre todo, hay que apostar más por el profesorado, pedimos reconocimiento y valoración para los docentes. Ampliar sus plantillas, acabar con su precariedad, su falta de autoridad en el aula, dotarles de más formación, más medios y nuevos métodos y metodologías.

### ¿Qué propuesta hace CCOO sobre el acceso de interinos?

La alta inestabilidad laboral que hay en algunas comunidades es un pesado lastre para el funcionamiento de muchos centros educativos y una situación laboral injusta. Es una prioridad reducirla. Para ello hay que poner en marcha de forma inmediata el sistema transitorio recogido en la LOE. Es decir, un sistema de concurso-oposición, en el que la fase de concurso sea realmente tan importante como la de oposición, con una prueba única, sin dobles vueltas ni exámenes previos, con unos temarios actualizados y con mayor optatividad en las pruebas y con una valoración de la experiencia docente hasta donde permite la jurisprudencia constitucional.

### ¿Qué elementos han de estructurar el Estatuto de la Función Pública Docente?

El Estatuto debe ser como la estructura de un gran edificio, el de la profesión docente, en todo el territorio español. Para

## PEPE CAMPOS SECRETARIO GENERAL DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

# “Pedimos reconocimiento y valoración para los docentes”

que esta estructura sea válida y se convierta en un edificio habitable y mejor que lo que ahora tenemos, es necesario desarrollarla y completarla en cada Comunidad Autónoma. Su elaboración es, además, una oportunidad única para dignificar la profesión docente.

### ¿Cómo debería ser la promoción profesional?

El desarrollo profesional es una demanda y un derecho de los trabajadores de la Educación, pero también una necesidad del propio sistema educativo. Nuestra propuesta incluye la promoción vertical, de unos Cuerpos a otros, en los que se requiere mayor grado de titulación académica, y de los Cuerpos de profesorado al de catedráticos. Por otro lado, apostamos por una promoción profesional horizontal, es decir, en el propio puesto de trabajo.

### ¿Hablar de pensiones es hablar de CCOO?

Fuimos pioneros en enseñanza en la firma de las jubilaciones Logse, muy criticadas por algunos en algunos momentos, por cierto, pero ahora defendidas por todos. Hoy por medio del Acuerdo Básico de 20 de octubre de 2005 conseguimos prorrogar, ampliar y mejorar notablemente estas jubilaciones.

### ¿Qué opinión le merece el borrador de LOU, actualmente en trámite parlamentario?

Hemos valorado positivamente los aspectos que motivaron la gran manifestación contra la LOU, me refiero al carácter público de la Aneca, la sustitución de la habilitación por el proceso de acreditación, la eliminación de la doble prueba selectiva, la mejora del papel de los estudiantes y la apuesta decidida por la autonomía de la universidad. Ahora seguimos reivindicando a través de enmiendas una ley de financiación que homologue las uni-



MAGISTERIO

versidades en gasto educativo a las europeas, un pacto en las titulaciones... Y, sobre todo, mejoras laborales que aseguren la estabilidad y el desarrollo profesional. Me gustaría recor-

dar al MEC que debe contar con el personal de universidad y con los estudiantes y no sólo con los rectores a la hora de consensuar la reforma universitaria.

### ¿Cuál es el papel que debería cumplir la enseñanza concertada en el futuro?

Desde el punto de vista de que es un servicio educativo sostenido con fondos públicos, acep-

tamos que esa red tiene su función, igual que la Pública, pero que tiene que haber un acuerdo entre las dos redes para elevar el rendimiento del alumno y para garantizar la atención a la diversidad. La red Privada se tiene que regir por los mismos criterios que la red Pública en cuanto a homologación salarial, homologación laboral, ratios, así como gestión del centro y admisión de alumnado. Sobre este último tema, tiene que haber una distribución más o menos equitativa del alumnado.

### ¿Y el profesorado de la enseñanza concertada?

Tenemos suscrito con el Ministerio de Educación un Acuerdo Laboral, a semejanza del acordado para el profesorado de la Pública, que sigue pendiente de desarrollar, aunque insistimos y presionamos a la Administración para que cumpla sus compromisos. Estamos por la igualdad en las condiciones de trabajo (retribuciones, jornada, formación, jubilaciones...) y en esos términos se recogía en los dos acuerdos mencionados. Seguiremos defendiendo eso, así como que todos los centros sostenidos con fondos públicos se guíen por unas mismas normas.

### ¿Qué opinión tiene CCOO respecto al acoso escolar y la conflictividad existente en las aulas?

Es un tema de gran preocupación social, donde toda la comunidad educativa debe hacer frente con mecanismos y soluciones. Me atrevería a decir que la convivencia escolar y la atención a la diversidad serán los grandes desafíos del sistema educativo en los próximos años. En este sentido, CCOO firmó con el MEC un acuerdo sobre convivencia escolar y en este marco de actuación seguiremos haciéndolo e insistimos en que también es muy importante apostar por la prevención y la mediación en los conflictos, así como es necesario agilizar los mecanismos de actuación cuando sea necesario; reforzar la autoridad del profesorado en las aulas y ante los padres y, por supuesto, garantizar el derecho del personal docente a trabajar con tranquilidad y seguridad.

Marta SERRANO

## DOCENTES

“Debemos dotar al profesor de formación, más medios y nuevos métodos”

## CONCERTADA

“Estamos por la igualdad de condiciones de trabajo: retribuciones, jornada, formación...”

## FUTURO

“Convivencia y atención a la diversidad serán los grandes desafíos”

## EDUCACIÓN PRIMARIA



## Software para centros escolares

Programas de ordenador, configurables por el profesor, muy apropiados cuando hay diversidad de niveles. Material curricular para elaborar adaptaciones.

**EDUCACIÓN PRIMARIA:** Programas idealmente desarrollados para ser utilizados en ordenadores dispuestos “en red local”. El profesor configura prácticas a su gusto y con diferentes niveles. Los alumnos en sus puestos pueden realizar, todos la misma práctica, o prácticas diferentes. El profesor monitoriza, en otro ordenador, los resultados de los alumnos y puede imprimirlos. PVP: 300 €

**EDUCACIÓN ESPECIAL:** Sistema alternativo o aumentativo de comunicación. Material personalizado. Posibilidad de imprimir las imágenes usadas en el programa en varios tamaños, para utilizarlas en paneles y agendas. Adaptación de niveles a las necesidades cognitivas de cada alumno. Método de ensayo-y-no-error. Autodeterminación. PVP: 300 €

## EDUCACIÓN ESPECIAL



info@cliquea.com

www.cliquea.com

pedidos@cliquea.com